

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUNTA PREVIA

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

Presidente: Dip. José Ciro Hernández Arteaga Suplente: Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Aprobada por 35 votos a favor de la propuesta por la Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 35 Diputados Inasistencia justificada de la Diputada Nancy Delgado Nolazco

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11:45 horas

- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 6 RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	-	-	35	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

 De Decreto que reforma el artículo 64 fracción V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, sobre el derecho y competencia de los ciudadanos para promover iniciativas.

Promovente: Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Representante del Partido Morena)

Admisión a trámite legislativo aprobada por 35 votos a favor Turno a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos



SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que establezcan cuanto antes instancias municipales especializadas que contribuyan a garantizar el derecho a un medio ambiente sano por medio del análisis e instrumentación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Promovente: Dip. Humberto Rangel Vallejo (PVEM)

Turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable con opinión de la Comisión Especial de Cambio Climático y Energía

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a su ámbito competencial, se exhorta a la ciudadana MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, Alcaldesa del municipio de Reynosa, Tamaulipas, para que los acuerdos y resoluciones dictados por el ayuntamiento a su cargo, se ajusten estrictamente al marco constitucional y legal del municipio.

Promovente: Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez (PAN)

Turno a la Comisión de Gobernación

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, con atención a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para que se realicen las acciones necesarias a fin de renovar los mecanismos legales correspondientes, dentro del esquema de recaudación federal participable, para crear un fondo de apoyo adicional a municipios fronterizos, que les permita allegarse mayores recursos a los que actualmente tienen derecho, así como para ampliar las participaciones federales que recibirán los municipios en general durante el ejercicio fiscal 2017, impulsando para tal efecto las adecuaciones legales conducentes al marco jurídico en el que se sustenta el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo aprobado por Unanimidad



SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Tamaulipas, para que dentro de la ejecución del Programa Pensión para Adultos Mayores, contemple las gestiones y acciones necesarias para brindar a las y los beneficiarios del citado programa, el trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación de ningún tipo, al que tienen derecho, así como la valorización de creación de más módulos de atención, la optimización de los horarios y capacitación del personal.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de adición al Punto de Acuerdo por la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García (PRI), se rechazó con 15 votos a favor, 20 votos en contra y cero abstenciones y se mantiene el Punto de Acuerdo en los términos que se presentó el Dictamen.

Proyecto Resolutivo aprobado por 26 votos a favor y 9 en contra de los Diputados Juan Carlos Córdova Espinosa, Alejandro Etienne Llano, Irma Amelia García Velasco, Rafael González Benavides, Mónica González García, Susana Hernández Flores, Copitzi Yesenia Hernández García, Carlos Guillermo Morris Torre y Anto Adán Marte Tláloc Tovar García (PRI).

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa	Hizo referencia de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal ante el Congreso de la Unión, para la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante se expedirán nuevos ordenamientos en la materia, así como diversas reforma a otras leyes federales, lo cual mencionó que en nuestro Estado deberá armonizar su legislación local. Manifestó a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, están en la mejor disposición de realizar acciones legislativas, así como escuchar propuestas de la sociedad para la reforma anticorrupción.



SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas	Hizo referencia a la postura que los Diputados federales del Partido Nueva Alianza realizaron en el Congreso de la Unión, en virtud del recorte presupuestal al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en el Presupuesto de Egresos, lo cual repercute en las entidades federativas. Asimismo, apoyando la postura de los Diputados Federales, hizo un llamado al Ejecutivo Federal para que no deje desprotegidos ni afecte a los que reciben el apoyo de este instituto.
Dip. Humberto Rangel Vallejo	Manifestó que está a favor de exhortar a las autoridades federales, así como estatales, o cualquier otra autoridad que ayude a proteger y brindar apoyo a los tamaulipecos.

IX.CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:29 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 9 de noviembre de 2016, a partir de las 11:00 horas.